

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.
Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas sociales del año 2000.

Tercero.—Aprobación del presupuesto de 2001.
Cuarto.—Compra de acciones en propiedad de «Fashy División Ibérica, Sociedad Anónima».

Quinto.—Ampliación del capital social y consiguiente modificación de los Estatutos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En Collado Villalba a 5 de junio de 2001.—La Administradora única, Rosa María Ortega Pérez.—25.435.

FERRETERÍA GUANARTEME, S. L.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores socios de la compañía «Ferretería Guanarteme, Sociedad Limitada», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Fernando Guanarteme, 18, de Las Palmas de Gran Canaria, el día 16 de junio de 2001, a las nueve horas.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio y aplicación del resultado, correspondiente todo al ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Formalización documental.

Quinto.—Aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores socios de la compañía de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Vicente Bravo de Laguna y Araña.—25.195.

FIESTA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en su domicilio social situado en Alcalá de Henares, carretera M-300, kilómetro 28,500, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar, al día siguiente, en segunda convocatoria, de no cumplirse el quórum de asistencia legalmente establecido, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura por los Administradores del informe de gestión.

Segundo.—Aprobación de Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria anual correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que tengan depositadas las acciones o certificado acreditativo de su depósito en cualquier establecimiento bancario o entidad legalmente autorizada para el depósito de valores en España o en domicilio social de la sociedad con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita y previa solicitud, los documentos que han de ser sometidos a la apro-

bación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Alcalá de Henares, 11 de mayo de 2001.—El Presidente, José A. Mayoral Ortiz.—25.313.

FOMENTO INMOBILIARIO Y URBANIZACIÓN, S. A.

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad «Fomento Inmobiliario y Urbanización, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de la misma a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en el hotel «Convención», calle O'Donnell, 53, 28009 Madrid, el día 20 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día 21 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la redominación del capital social a euros, que quedaría en 72.121,452 euros al ser el valor nominal de cada una de las 12.000 acciones que correspondería a 6,010121 euros de acuerdo con la legislación vigente se establecería:

A) Redondeando a céntimos de euro, el valor nominal de cada acción en 6,01 euros.

B) El capital social total en 72.120 euros.

C) La diferencia de 0,000121 euros por acción, que en total son 1,452 euros, se pasaría a reserva indisponible, cuenta 1190000.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la modificación necesaria del artículo 5 de los Estatutos, que quedaría como sigue:

«Artículo 5. Capital.—El capital social es de 72.120 euros representado por 12.000 acciones de 6,01 euros cada una, nominativas y que estarán numeradas del 1 al 12.000, ambos inclusive. Totalmente suscrito y desembolsado.»

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.—Nombramiento de dos Interventores a fin de elaborar y aprobar el acta.

Séptimo.—Autorizar al Consejo de Administración para que delegue en su Secretario la protocolización ante Notario y Registro de los acuerdos anteriores que lo precisen.

A los efectos legales oportunos se hace constar el derecho de cualquier accionista a obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, todos los documentos que integran las cuentas anuales del ejercicio 2000 y que se someten a la aprobación de la Junta general de accionistas.

Madrid, 16 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Calderón Ávila.—25.215.

FONDOS DE GALICIA UNO, S. A.*Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, de A Coruña, el día 18 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.734.

FONDOS DE GALICIA DOS, S. A.*Junta general de accionistas*

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y con arreglo a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, de A Coruña, el día 18 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día, 19 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2000, así como de la gestión social durante dicho periodo.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales e informe de gestión que se someten a aprobación de la Junta general, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de dichos documentos.

A Coruña, 18 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.733.

FORUM SPORT, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, sito en Amorebieta (Vizcaya), barrio Ortederra, sin número (Borrea), el próximo día 15 de junio de 2001, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

1. Accionistas presentes.

2. Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2000, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración reflejada en su informe.

Cuarto.—Distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumentos de capital social en las cuantías, plazos y condiciones que estime convenientes, de conformidad con los términos